

RED DE ANGELES INVERSIONISTAS DE SANTANDER

Términos y Condiciones

1. ¿Qué es la Red de Ángeles Inversionistas de Santander?

La Red de Ángeles Inversionistas es un programa de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, que apuesta por la transformación social de negocios rentables y sostenibles. Esta Red busca generar un cambio en la narrativa de la inversión de riesgo y de impacto para crecer como sociedad. Así mismo, creamos espacios y conexiones de valor para apoyar a los empresarios y emprendedores por medio de herramientas y metodologías que les permitan fortalecer sus capacidades para el levantamiento de capital e inversión con impacto.

2. ¿A quién está dirigida?

Esta convocatoria está dirigida a empresas santandereanas con potencial de inversión.

3. Objetivo:

Facilitar conexiones estratégicas entre **emprendedores e inversionistas**, impulsando el acceso a capital inteligente y fomentando relaciones de alto impacto.

4. Duración:

El plazo máximo para realizar inscripción es hasta el 10 de noviembre de 2025, con duración del programa hasta el 31 de diciembre de 2025.

5. Requisitos para participar:

- La empresa debe estar registrada en la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Nota: La Cámara de Comercio de Bucaramanga validará este requisito teniendo en cuenta los aplicativos de la entidad.
- Tener renovada su matrícula mercantil en la Cámara de Comercio de Bucaramanga al año en curso de su participación. Nota: La Cámara de Comercio de Bucaramanga validará este requisito teniendo en cuenta los aplicativos de la entidad.
- Tener claridad en su Modelo de Negocio. Nota: La Cámara de Comercio de Bucaramanga validará este requisito teniendo en cuenta el documento teaser.
- Búsqueda de inversión máxima de \$1.000 millones. Nota: La Cámara de Comercio de Bucaramanga validará este requisito teniendo en cuenta el documento teaser.

6. Proceso de Participación:

- La participación en el programa se hará efectiva a través de la página web: <https://www.camaradirecta.com/programas-para-empresarios/escalamiento/red-de-angeles-inversionistas-de-santander/>, allí encontrará los términos y condiciones e información adicional. Al momento de registrar su postulación, la empresa confirma estar de acuerdo con los términos y condiciones de participación.
- La empresa debe diligenciar el formulario de inscripción, disponible en <https://es.surveymonkey.com/r/DXT8BKG>, tener en cuenta que el correo electrónico registrado debe ser el de contacto y debe estar activo, ya que éste será el medio de comunicación durante el proceso de la convocatoria.
- La información suministrada en el formulario debe ser en español y debe cumplir con los requisitos de participación, así mismo, se debe tener claro que el participar es totalmente libre y voluntario, y no confidencial para los organizadores de la convocatoria.

7. Selección de Beneficiarios:

- El equipo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga validará el cumplimiento de los requisitos.
- Las empresas seleccionadas y no seleccionadas serán notificadas por correo electrónico.

8. Contacto:

Las dudas e inquietudes que surjan en el marco de su participación deberá enviarlas al correo: coordinador.escalamiento@camaradirecta.com.

Muchas gracias por su participación.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
Creemos en Santander